

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

5585

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2023, de la Delegada Territorial de Administración Industrial de Bizkaia, por el que se somete a información pública, a los efectos de una posible competencia, la solicitud de autorización administrativa previa para el Parque Eólico Feroskana, en los términos municipales de Zeberio, Galdakao, Bedia e Igorre, todos pertenecientes al Territorio Histórico de Bizkaia.

A los efectos previstos en el artículo 4 del Decreto 115/2002, de 28 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de Parques Eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se anuncia la solicitud de autorización administrativa previa presentada para el Parque Eólico Feroskana:

- Peticionario: Ferosca Wind, S.L.
- Términos municipales afectados: Zeberio, Galdakao, Bedia e Igorre (Bizkaia).
- Número de aerogeneradores: 6.
- Potencia bruta instalada: 27 MW.
- Coordenadas geográficas de la poligonal de la superficie afectada:

Poligonal	UTM x (m)	UTM y (m)
1	509.497	4.784.406
2	516.882	4.779.629
3	516.149	4.777.980
4	509.733	4.779.995
5	508.018	4.783.215

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio en los Boletines a que hace referencia el artículo 4 del Decreto 115/2002, las personas físicas o jurídicas interesadas en la implantación y explotación de dicho Parque Eólico puedan presentar solicitudes en competencia ajustadas a lo dispuesto en el artículo 3 del citado Decreto en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Bizkaia, sita en Bilbao, c/ General Concha, 23 (CP: 48010) o a través de la plataforma de tramitación electrónica, mediante el procedimiento GE-Y de acceso en:

<https://www.euskadi.eus/procedimiento/ge/web01-a2energi/es/>

En Bilbao, a 5 de diciembre de 2023.

La Delegada Territorial de Administración Industrial de Bizkaia,
M.^a JESUS MARKAIDA URIARTE.